INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

3 de Febrero, 17 de Setiembre de 2012.

Señores
EC Construcciones
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE FEBRERO, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID Nº **CON ID Nº**243.380 para **"Construcción de Empedrado Barrio San Ramón"**. A la Empresa **Construcciones San Vicente** por el Total; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO * INTENDENCIA *

Tulio David Matto
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme

INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

3 de Febrero, 17 de Setiembre de 2012.

Señores
Punto M S.A
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE FEBRERO, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID N° **CON ID N°**243.380 para **"Construcción de Empedrado Barrio San Ramón"**. A la Empresa **Construcciones San Vicente** por el Total; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO * INTENDENCIA *

Tulio David Matto
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme

Punto M S.A.

INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

3 de Febrero, 17 de Setiembre de 2012.

Señores
Construcciones San Vicente
Dr. J. E. Estigarribia - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE FEBRERO, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID N° **CON ID N°**243.380 para **"Construcción de Empedrado Barrio San Ramón"**. A la Empresa **Construcciones San Vicente** por el Total; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO ★ INTENDENCIA ★

Tulio David Matto
Encargado U.O.C

Recibí Conforme

Vicente Gonzalez
17-09-2012